SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A
31 de diciembre de 2013

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:	INDESA Capital, Inc.
VALORES QUE HA REGISTRADO:	Bonos (Resolución No. CNV-26-10 de 26 de enero de 2010)
NUMERO DE TELEFONO:	300-5560
FAX:	300-5562
DIRECCION DEL EMISOR:	Calle Aquilino de la Guardia. Ave. 5B Sur, Marbella; Apartado 0823-01731
CORREO ELECTRONICO DEL EMISOR:	malvarez@indesa.com.pa

Presentamos este informe de Información Anual cumpliendo con el Acuerdo No. 18-00 del 11 de Octubre de 2000 de la SMV, la información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 7-2002 del 14 de octubre de 2002 de la SMV.

Representante Legal _____

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. Historia y Desarrollo de la Compañía

INDESA CAPITAL, INC. (antes Indesa Finance, Inc., en adelante "el Emisor") es una sociedad anónima constituida en la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 6208 del 13 de junio de 1981, debidamente inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) a la Ficha 75100, Rollo 6540, Imagen 9 del Registro Público de Panamá desde el 23 de julio de 1981. Dicha empresa posee una licencia financiera autorizada por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá mediante Resolución No. 361 del 17 de Febrero de 1987.

El Emisor tiene sus oficinas principales en Calle Aquilino de la Guardia, Torre Banco General, piso 12. Su teléfono es 265-0085, su fax es 265-7296, su correo electrónico es malvarez@indesa.com.pa y su apartado postal el 0823-01731.

Esta compañía fue fundada como Inversiones Vadel, S.A. e inició operaciones en 1981 bajo el nombre comercial de Financiera Balboa. Asimismo, en noviembre de 2006, fue adquirida por un grupo de inversionistas bajo Latin American Financial Holdings (LAFI), quienes decidieron cambiar el nombre a Grupo Financiero Balboa, S.A. Posteriormente, en diciembre de 2007 Grupo Financiero Balboa, S.A. es adquirido por Indesa Holdings Corp. (en adelante, "el Grupo"), y se cambia el nombre a Indesa Finance, Inc. Denominación que mantiene hasta julio de 2010, donde se cambia el nombre a Indesa Capital, Inc. obedeciendo a estrategias previamente establecidas de concentrar su giro de negocios en la realización de inversiones de capital privado (en inglés, "Private Equity") y financiamientos subordinados (en inglés, "Mezzanine Financing").

El Grupo es una sociedad tenedora de un conglomerado de asesoría y servicios financieros que hasta julio de 2009 agrupó las operaciones de Indesa & Co., Inc., Indesa Capital, Inc., Indesa Capital International, Ltd., e Indesa Finance, Inc. En cumplimiento de una estrategia establecida de reorganización operativa del Grupo, el 31 de julio del año 2009 se inscribe la fusión por absorción entre Indesa Finance, Inc. e Indesa Capital, Inc., en la cual Indesa Finance, Inc. queda como la sociedad sobreviviente y a su vez adquiere todos los compromisos y beneficios financieros de Indesa Capital, Inc. Asimismo, mediante Escritura Pública No. 6242 de 14 de julio de 2010, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, se protocolizó el acta de Asamblea de Accionistas por la cual se resolvió el cambio de razón social de Indesa Finance, Inc. a Indesa Capital, Inc. Esto con el objeto de que la razón social y nombre comercial de la sociedad fuesen más cónsonos con su giro de negocio. El referido cambio de razón social quedó debidamente inscrito en el Registro Público desde el 23 de julio de 2010. El 30 de septiembre de 2013, por motivos de mayor eficiencia operativa se inscribe la fusión de Indesa Capital, Inc. e Indesa & Co., Inc y queda como sociedad sobreviviente Indesa Capital, Inc.En consecuencia y como resultado de la fusión antes referida, el Grupo queda compuesta por las compañías Indesa Capital International, Ltd., Indesa Capital, Inc. y Galdiano Properties, Inc.

Con una destacada trayectoria de más de 40 años en el mercado, el Emisor está enfocado en ayudar a empresas e inversionistas a implementar soluciones e estratégicas y financieras para maximizar el rendimiento de su capital. Los servicios integrados del Emisor se concentran en las siguientes áreas:

Asesoría Económica	Finanzas Corporativas	Financiamientos Estructurados
Foro Empresarial INDESA	Fusiones, Ventas y Adquisiciones	Private Equity
Estudios de la industria	Asesoría Estratégica y Financiera	Financiamiento Mezzanine
Planes de Negocio	Estructuración de Deuda y Capital	Financiamientos Puente
Estudios Economicos	Valoración de Empresas	Sindicaciones

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

La información sobre Pacto Social y Estatutos del Emisor es obligante para toda emisión pública de valores accionarios. Toda vez que la presente oferta pública es de títulos de deuda, el Emisor estima que la misma no es esencial para la toma de una decisión informada sobre la inversión en los Bonos. En el expediente de consulta pública que mantiene la Superintendencia del Mercado de Valores, reposan copias completas del Pacto Social y todas las reformas del Pacto Social del Emisor.

C. Descripción del Negocio

Indesa Capital, Inc. está regida por las reglamentaciones de la Ley No. 42 del 23 de julio de 2001, que regula el funcionamiento de las empresas financieras en la República de Panamá a través de la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

El Emisor históricamente estaba enfocado a ofrecer crédito de consumo y a partir del 2008, al convertirse en una subsidiaria del Grupo, se re-enfoca la estrategia de crecimiento para concentrar los financiamientos hacia nichos de mercado que ofrecen una mayor sinergia con los otros negocios del Grupo: financiamientos comerciales (préstamos puente, factoraje, arrendamiento financiero), finanzas estructuradas (reestructuraciones, mezzanine y finanzas corporativas) y créditos de consumo (principalmente hipotecas). Con esta distribución se buscaba un balance adecuado entre riesgo-rendimiento que ofreciera retornos razonables para los accionistas. Desde su fusión el 30 de septiembre de 2013 con Indesa & Co., Inc, esta sociedad realiza asesorías financieras, investigaciones y análisis económicos incluyendo el Foro Empresarial Indesa que re realiza desde hace más de 28 años. El foro es por inscripción y está dirigido a más de ciento veinticinco miembros entre Empresarios, Presidentes, Gerentes y Ejecutivos clave que representan a las principales empresas nacionales y multinacionales que operan en Panamá. En dicho foro se analiza la situación macroeconómica de Panamá,

sus perspectivas a futuro y de la región, además se realizan análisis de industrias específicas y temas de actualidades varias.

A raíz de una revisión del enfoque estratégico en el año 2009, se mantiene una cartera de créditos con un alto nivel de garantías tangibles y con fuentes de pago definidas dentro de plazos razonables para cada tipo de financiamiento requerido. En general, se estima que la mayor parte de las inversiones y de los negocios del Emisor se concentren en financiamientos estructurados, inversiones en valores y en menor escala en segmentos comerciales y de consumo.

A continuación se detalla la composición de la cartera bruta de préstamos al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

Indesa Capital, Inc.
Cartera de préstamos por segmento
($USD)

	Para el año terminando el 31 de diciembre,				
	2013	%	2012	%	% Crecimiento
Financiamientos comerciales					
Comercial	2,361,436	96.9%	610,299	76.0%	286.9%
Arrendamiento Financiero	-	0.0%	-	0.0%	
Factoring	-		-	0.0%	
	2,361,436	**96.9%**	**610,299**	**76.0%**	286.9%
Creditos de consumo					
Personal	74,510	3.1%	192,298	24.0%	-61.3%
Hipotecario	-		-	0.0%	
	74,510	**3.1%**	**192,298**	**24.0%**	**-61.3%**
Cartera bruta	**2,435,946**	**100.0%**	**802,597**	**100.0%**	**203.5%**
Intereses y seguros descontados	(614)	0.0%	(3,484)	0.4%	
Reserva para incobrables	(104,120)	4.3%	(244,651)	30.5%	
	(104,734)	**4.3%**	(248,135)	**30.9%**	
Cartera neta	**2,331,212**		**554,462**		**320.4%**

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Capital, Inc. (ver Anexo).

Financiamientos Comerciales

La cartera de créditos está concentrada en operaciones de tipo comercial, los cuales representan el 97% del total de operaciones al 31 de diciembre del 2013 ($2.36MM vs. $0.61MM en 2012). La cartera de préstamos está basada en créditos puente (transitorios) para ejecución de proyectos, inversiones en activos fijos, y en menor escala, capital de trabajo. Todos los préstamos comerciales están respaldados con garantías tangibles, principalmente propiedades inmobiliarias.

Créditos de Consumo

La cartera de Créditos de Consumo está concentrada en préstamos personales. Dentro de este segmento el Emisor clasifica los préstamos personales en dos ramos.

Representante Legal _____

a. Préstamos por descuento directo otorgados a empleados de empresa privada, pública, jubilados y pensionados por parte del Emisor.

b. Préstamos adquiridos como parte de la adquisición de Grupo Financiero Balboa, S.A., en 2007.

En total, los préstamos personales totalizaron $74.5 K en el 2013 vs. $192.3 K en 2012, alcanzando el 3% de la cartera al 31 de diciembre de 2013.

Es importante destacar que bajo la nueva estrategia, los financiamientos de préstamos personales no se promueven activamente y solamente se mantienen en proceso de cobro.

Reserva y Descuentos a Cartera de Préstamos

La reserva para préstamos incobrables desciende a $0.10MM en el 2012. La Gerencia considera que cubre adecuadamente los préstamos vencidos que no cuentan con garantías tangibles y para los cuales no se ha logrado algún acuerdo satisfactorio para la cancelación de la obligación en un corto plazo o se encuentran en un proceso legal de cobro.

D. Estructura organizativa

El Emisor es una subsidiaria totalmente poseída por el Grupo, compañía tenedora del 100% de las acciones de un grupo de empresas dedicadas a proveer asesoría y servicios financieros.

A continuación, se describen las actividades de las otras subsidiarias del Grupo:

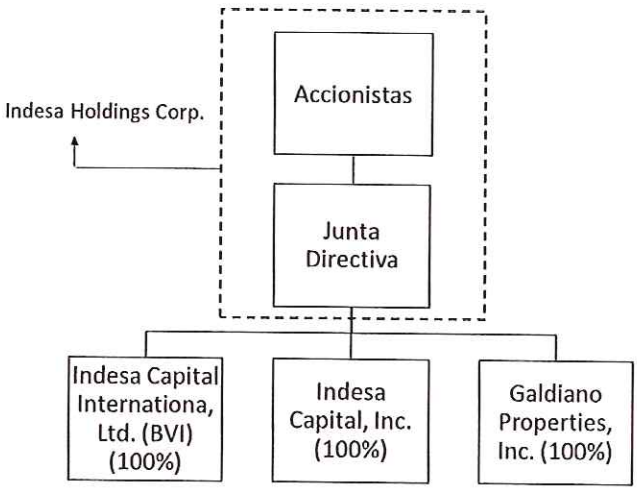

Representante Legal _____

- Indesa Capital International, Ltd., está incorporada de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas y se dedica al negocio de brindar asesorías económicas y financieras de clientes en el extranjero. Este tipo de asesoría se han realizado en los países de la región: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Ecuador y República Dominicana.
- Indesa Capital, Inc. Sociedad panameña dedicada a proveer servicios de finanzas corporativas tales como asesoría especializada en compra, venta, fusiones, desinversión y adquisiciones de empresas; valoraciones de empresas y proyectos; consecución de deuda y capital, incluyendo emisiones públicas y privadas de valores; consultoría gerencial; y realización de inversiones propias en capital privado (*Private Equity*), cuasi capital y deuda subordinada (*Mezzanine Financing*). Desde su fusión el 30 de septiembre de 2013 con Indesa & Co., Inc, esta sociedad realiza investigaciones y análisis económicos incluyendo el Foro Empresarial Indesa que re realiza desde hace más de 28 años. El foro es por inscripción y está dirigido a más de ciento veinticinco miembros entre Empresarios, Presidentes, Gerentes y Ejecutivos clave que representan a las principales empresas nacionales y multinacionales que operan en Panamá. En dicho foro se analiza la situación macroeconómica de Panamá, sus perspectivas a futuro y de la región, además se realizan análisis de industrias específicas y temas de actualidades varias.
- Galdiano Properties, Inc. esta incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y se dedica a la administración de bienes inmuebles y bienes reposeídos.

E. Propiedades, Plantas y Equipo

Al ser una entidad de carácter financiero, el Emisor no requiere de una base material de activos fijos para su giro comercial. Al 31 de diciembre del 2013, en el balance general del Emisor se reportó un total de Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras neto por $0.32MM. Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Dada la naturaleza de las operaciones financieras del Emisor, este no cuenta con un programa estructurado de Investigación y Desarrollo, Patentes o Licencias Tecnológicas, emitidas a favor del Emisor, más allá de las licencias requeridas para el negocio financiero.

G. Información sobre tendencias de riesgo

Durante los próximos 12 a 18 meses, el Emisor tiene contemplado un enfoque en capital privado ("private equity"). Para ello concentrará sus negocios en algunos rubros específicos como el crecimiento y fortalecimiento de sus servicios en el

área de Finanzas Estructuradas Y Finanzas Corporativas. Para alcanzar este objetivo, el Emisor tomará ventaja de las sinergias operativas de su afiliación con las otras empresas del Grupo, y así desarrollar productos y servicios flexibles y dinámicos que diferencien sus productos de la competencia.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Para efectos de análisis de la liquidez del Emisor, resulta relevante un análisis de la cartera de crédito del Emisor para evaluar la calidad de sus préstamos por cobrar y suministrar un indicador de liquidez operativa.

El perfil de vencimiento y la antigüedad de la cartera del Emisor al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla a continuación:

Indesa Capital, Inc.
Perfil de vencimiento
($USD)

	Al 31 de diciembre,			
	2013	%	2012	%
Hasta 60 días	-	0.0%	89,322	11.1%
De 61-90 días	-	-	-	0.0%
De 91-180 días	3,442	0.1%	25,172	3.1%
De 181-360 días	2,011,113	82.6%	-	0.0%
Mas de 360 días	27,279	1.1%	71,467	8.9%
Vencidos	394,112	16.2%	616,636	76.8%
Total	**2,435,946**	**100.0%**	**802,597**	**100.0%**

Antigüedad de cartera
($USD)

	Al 31 de diciembre,			
	2013	%	2012	%
Corriente	2,014,472	82.7%	154,297	19.2%
De 31-90 días	5,971	0.2%	11,008	1.4%
De 91-120 días	8,732	0.4%	8,416	1.0%
Mas de 120 días	12,660	0.5%	12,240	1.5%
Vencidos	394,111	16.2%	616,636	76.8%
Total	**2,435,946**	**100.0%**	**802,597**	**100.0%**

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Capital, Inc. (ver Anexo).

Al 31 de diciembre del 2013 la cartera de crédito aumentó significativamente a US$2.44 millones de dólares en comparación con los $802.6 mil del año pasado.

Esto se debe principalmente al cambio en el giro de negocios de la subsidiaria Indesa Capital, Inc. la cual se ha enfocado en el manejo de inversiones y créditos estructurados para proyectos selectivos.

Durante el 2013 la mayoría de la cartera corto plazo fue debidamente cobrada a su vencimiento, dejando como resultado un 16.2% del total de la cartera considerada vencida. Es importante mencionar que esta cartera vencida se encuentra en proceso judicial, sin embargo ha ido disminuyendo y la gran mayoría de estos préstamos están respaldados por garantías y colaterales tangibles.

B. Recursos de Capital

Los recursos de capital del Emisor al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

Indesa Capital, Inc.
Recursos de capital
($USD)

	Al 31 de diciembre	
	2013	2012
Patrimonio		
Acciones comunes	300,000	300,000
Capital pagado adicional	250,000	250,000
Reserva de revalorización de valores disponibles para la venta	(31,020)	89,882
Utilidades no distribuidas	861,033	420,802
Impuesto complementario	(4,363)	-
Total de patrimonio	1,375,650	1,060,684
Total de pasivos	8,847,453	10,832,213
Razón pasivo/patrimonio	**6.4x**	**10.2x**

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Capital, Inc. (ver Anexo).

Las cifras antes mencionadas y el total de pasivos al 31 de diciembre de 2013 reflejan una Razón Pasivo/Patrimonio de 6.4x. Este nivel de apalancamiento ha disminuido en comparación con el año anterior principalmente por la redención de bonos corporativos en enero de 2013 y el incremento en las utilidades no distribuidas.

C. Resultados de las Operaciones

El Estado de Resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla a continuación:

Indesa Capital, Inc.
Resumen de resultados
($USD)

	Para el año terminando el 31 de diciembre,				
	2013	%	2012	%	% Crecimiento
Ingresos operativos	2,577,259	100.0%	1,673,899	100.0%	54.0%
Provisiones y otros costos op.	(1,712)	0.1%	(3,025)	0.2%	-43.4%
Gastos de intereses sobre bonos	(52,621)	2.0%	(601,854)	36.0%	-91.3%
Ganancia operativa	**2,522,926**	**97.9%**	**1,069,020**	**63.9%**	**136.0%**
Gastos administrativos	1,669,677	64.8%	884,219	52.8%	88.8%
Ganancia antes de impuestos	**853,249**	**33.1%**	**184,801**	**11.0%**	**361.7%**
Impuestos sobre la renta	(194,916)	0.07563	(41,910)	2.5%	365.1%
Ganancia neta	**658,333**	**25.5%**	**142,891**	**8.5%**	**360.7%**

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Capital, Inc. (ver Anexo).

Los ingresos operativos alcanzaron $2.58MM al 31 de diciembre de 2013, lo cual representa un incremento de 54% con respecto a los $1.67MM reportados el año pasado. Como resultado la ganancia operativa totalizó $2.53MM vs. $1.069MM para el mismo período en el año anterior, lo que representa un incremento del 136%.

Por otro lado los gastos administrativos incrementaron un 89%, pasando de $0.88MM en 2012 a $1.67MM para el año 2013. El Emisor reporta al cierre del año 2013 una ganancia neta luego de impuestos de $658.3mil para un margen neto de 25.5%.

El Balance General del Emisor al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detalla a continuación:

Representante Legal _____

Indesa Capital, Inc.
Balance General
($USD)

	Al 31 de Diciembre,				
	2013	%	2012	%	%Crecimiento
Activos					
Efectivo y depósitos	1,199,311	11.7%	3,877,255	32.6%	-69.1%
Prestamos por cobrar, netos	2,331,212	22.8%	554,462	4.7%	320.4%
Otros activos corrientes	6,152,074	60.2%	6,805,682	57.2%	-9.6%
Total de Activos Corrientes	9,682,597	94.7%	11,237,399	94.5%	-13.8%
Otros activos no corrientes	540,506	5.3%	655,498	5.5%	-17.5%
Total de Activos	**10,223,103**	**100.0%**	**11,892,897**	**100.0%**	**-14.0%**
Pasivos					
Cuentas por pagar	23,558	0.2%	657,695	5.5%	-96.4%
Total de Pasivos Corrientes	23,558	0.2%	657,695	5.5%	-96.4%
Cuentas por pagar, accionista	8,626,772	84.4%	867,825	7.3%	894.1%
Bonos por pagar	-	0.0%	9,234,000	77.6%	-100.0%
Adelantos de Clientes	124,584	1.2%	-	0.0%	
Otros pasivos	72,539	0.7%	72,693	0.6%	-0.2%
Total de Pasivos	8,847,453	86.5%	10,832,213	91.1%	0.0%
Patrimonio					
Acciones comunes	300,000	2.9%	300,000	2.5%	0.0%
Capital pagado adicional	250,000	2.4%	250,000	2.1%	0.0%
Reserva de revalorización de valores disponibles para la venta	(31,020)		89,882		
Utilidades no distribuidas	861,033	8.4%	420,802	3.5%	104.6%
	(4,363)		-		
Total de Patrimonio	1,375,650	13.5%	1,060,684	8.9%	29.7%
Total de Pasivos y Patrimonio	**10,223,103**	**100.0%**	**11,892,897**	**100.0%**	**-14.0%**

Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Capital, Inc. (ver Anexo).

Durante 2013, los activos totales disminuyeron un 14% al alcanzar $10.22MM en comparación con $11.89MM reportados el año fiscal 2012. El decrecimiento se debe principalmente por la disminución de efectivo y depósitos en bancos para redimir los bonos en enero de 2013.

D. Análisis de perspectivas

Para el período año 2014 - 2015 las perspectivas económicas apuntan hacia un crecimiento que estará impulsado por expansiones de la inversión privada y pública así como del consumo privado, aunque a un ritmo de crecimiento menor comparado con años anteriores.
Dentro del sector privado, los mayores desempeños serán en las áreas de construcción, transporte y logística, energía e intermediación financiera, aunado a esto, está la Inversión Directa Extranjera constituida por inversiones en proyectos hídricos, minería y hoteles, entre otros.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

Representante Legal _____

A. Identidad

1- Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Junta Directiva del Grupo e Indesa Capital, Inc.

Felipe Chapman – Presidente
Tiene un BA en Economía de Brown University y MBA del INCAE Business School. Es Presidente de las juntas directivas de Latinex Holdings y Bolsa de Valores de Panamá. También forma parte de las juntas directivas de Félix B. Maduro, Óptima Compañía de Seguros, Holding Nacional de Inversiones, Latin Clear, Petroport y de la Fundación Psoriasis de Panamá. Antes de formar parte del equipo de INDESA, fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá. Felipe cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en asesoría financiera y estratégica, inversiones, análisis económico, mercados de capitales y banca de inversión, tanto en Panamá como la región.

Luis A. Navarro – Vicepresidente
Posee títulos de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica de la Universidad de Missouri-Rolla y un grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Banquero por más de 20 años, destacándose como Gerente General de BankBoston y de Banistmo en Panamá. Además, el Sr. Navarro se ha enfocado durante los últimos años en estructurar y ejecutar financiamientos para expansiones comerciales, proyectos de infraestructura y compra-venta de negocios. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio Americana (Amcham) y de la Asociación Bancaria de Panamá. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo: Presidente de Corporación La Prensa, entre otras.

Frederick A. Obediente – Secretario
Posee una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad de Columbia, Nueva York. Adicionalmente posee licenciaturas en Administración Industrial de la Universidad de Purdue, Indiana y de Comercio con Especialización en Contabilidad (CPA) de la Universidad Nacional de Panamá. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Durante más de 25 años, se ha destacado en las áreas de finanzas, planeación estratégica y liderazgo del cambio, desempeñándose como Vicepresidente del Banco Continental de Panamá, como Vicepresidente de Finanzas (CFO) de Copa Airlines, como primer Gerente General de Telered, S.A. (Sistema Clave) y otros puestos ejecutivos en empresas multinacionales. Es miembro de las Juntas Directivas de las empresas: Telered, S.A., El Carmen Investments, S.A. y Compañía Inmobiliaria San Felipe, S.A. Es Mentor del Acelerador de Empresas de Panamá, Ciudad del Saber.

Guillermo Chapman III – Tesorero
Egresado de Tufts University, MA donde obtuvo su licenciatura en Economía y posteriormente realizó estudios de post grado en Southern Methodist University de Dallas TX donde obtuvo su MBA. Actualmente funge como Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Capital, S.A. subsidiaria de Empresa General de Inversiones, S.A., cargo que ha desempeñado desde el 2005. Previamente

fungió por 9 años como Director de Finanzas y CFO de Telefónica Móviles Panamá (antes BellSouth Panamá) donde tenía responsabilidades regionales. También fue asesor financiero en Panamerican Management Services y corredor de valores autorizado. Sus experiencias previas fueron en el área de finanzas en reconocidas empresas locales como Motta Internacional en la Zona Libre de Colón y el Banco General en Panamá. Es miembro de la Junta Directiva de importantes sociedades como BG Valores, la administradora de fondos de pensiones ProFuturo, la fabricadora de envases plásticos Plastiglas, la desarrolladora de proyectos de energía Panama Power Holdings y la distribuidora local de combustible, Petróleos Delta.

Guillermo T. Henne Motta – Director
Posee licenciaturas de Ciencias de Horticultura de la Universidad de Southwestern Louisiana. También posee un MBA con énfasis en finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología y un grado de MBA Global de la Universidad de Thunderbird y el Tecnológico de Monterrey. Actualmente ocupa el cargo de Presidente de M&A Capital. En años recientes ha fungido como ejecutivo en Roberto Motta, S.A. y Presidente de Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A. Es miembro de la Junta Directiva de importantes sociedades como Cochez y Compañía, S.A., Novey, Seguros Morrice Urrutia (Semusa), Banvivienda, Holding Nacional de Inversiones, XCC Logistics, Rapi Préstamos y la Fundación Bobby y Dora Motta, entre otras.

Joseph Fidanque III – Director
Posee una Licenciatura en Economía de la Universidad de Tufts, Boston, Massachusetts. Actualmente es Presidente de Mobilphone de Panamá, S.A., empresa proveedora de servicios inalámbricos de banda ancha; Fidanque Hermanos e Hijos S.A., representantes de American Express Travel Related Services Company y fundador de Star Contact Ltd, un "tercerizador" de centro de llamadas (BPO), con más de 3,000 empleados, proporciona soporte a clientes listados en Fortune 500 en los Estados Unidos. A su vez, sirve en la Junta Directiva de varias empresas panameñas, incluyendo Multiholding Corporation (infraestructura de telecomunicaciones y electricidad), Colon Import & Export (logística), Copa Airlines (NYSE: CPA) y Félix B. Maduro. También es miembro de la Junta de Intelfon S.A. de C.V, una empresa de telefonía celular en El Salvador, es miembro de la Junta Directiva de Young Presidents' Organization (YPO) y Young Entrepreneurs' Organization (YEO), también es miembro de la Junta Directiva de la Fundación del Smithsonian Tropical Research Center (STRI) en Panamá y del Venture Club de Panamá.

Ricardo Roux – Director
Posee título de Ingeniero Mecánico de University of Notre Dame en South Bend Indiana. Posteriormente, obtuvo un MBA de Babson College en Massachussets, Estados Unidos. El Sr. Roux inició su carrera profesional en The Chase Manhattan Bank, N.A. en Puerto Rico, República Dominicana y Panamá. Por doce años laboró en Wall Street Securities donde llegó a ocupar el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General. Fue director de La Bolsa de Valores de Panamá; S.A. de 2001 a 2004. Desde mayo del 2003 ocupa el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de Financiera Automotriz, S.A. donde también es Director y Dignatario. Adicionalmente es Presidente de Bavarian Motors Panamá, S.A. y Empresa de Alquileres de Automóviles, S.A. (Hertz) en Panamá y Director en Financial Warehousing of Latin America y Transbal, S.A.

Representante Legal _____

Principales Ejecutivos de Indesa Capital, Inc.

Felipe Chapman – Socio Director
Tiene un BA en Economía de Brown University y MBA del INCAE Business School. Es Presidente de las juntas directivas de Latinex Holdings y Bolsa de Valores de Panamá. También forma parte de las juntas directivas de Félix B. Maduro, Óptima Compañía de Seguros, Holding Nacional de Inversiones, Latin Clear, Petroport y de la Fundación Psoriasis de Panamá. Antes de formar parte del equipo de INDESA, fue Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de la Bolsa de Valores de Panamá. Felipe cuenta con más de 20 años de experiencia profesional en asesoría financiera y estratégica, inversiones, análisis económico, mercados de capitales y banca de inversión, tanto en Panamá como la región.

Luis A. Navarro – Socio Director
Posee títulos de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Mecánica de la Universidad de Missouri-Rolla y un grado de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de Virginia Tech. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Banquero por más de 20 años, destacándose como Gerente General de BankBoston y de Banistmo en Panamá. Además, el Sr. Navarro se ha enfocado durante los últimos años en estructurar y ejecutar financiamientos para expansiones comerciales, proyectos de infraestructura y compra-venta de negocios. Ha fungido como presidente de la Cámara de Comercio Americana (Amcham) y de la Asociación Bancaria de Panamá. Actualmente participa en varias directivas, incluyendo:Presidente de Corporación La Prensa, entre otras.

Frederick A. Obediente – Socio Director
Posee una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad de Columbia, Nueva York. Adicionalmente posee licenciaturas en Administración Industrial de la Universidad de Purdue, Indiana y de Comercio con Especialización en Contabilidad (CPA) de la Universidad Nacional de Panamá. Es Socio Director de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Durante más de 25 años, se ha destacado en las áreas de finanzas, planeación estratégica y liderazgo del cambio, desempeñándose como Vicepresidente del Banco Continental de Panamá, como Vicepresidente de Finanzas (CFO) de Copa Airlines, como primer Gerente General de Telered, S.A. (Sistema Clave) y otros puestos ejecutivos en empresas multinacionales. Es miembro de las Juntas Directivas de las empresas: Telered, S.A., El Carmen Investments, S.A. y Compañía Inmobiliaria San Felipe, S.A. Es Mentor del Acelerador de Empresas de Panamá, Ciudad del Saber.

Lorenzo Rivera – Asesor

Posee título de licenciatura en economía de la Universidad de Nueva Orleans. Se desempeñó en la Banca por más de 25 años con el Chase Manhattan Bank, HSBC, TowerBank, y BankBoston, destacándose como Vicepresidente Senior, en áreas de Negocios y Tesorería. Lideró la elaboración e implementación de iniciativas para el rediseño de la tesorería incorporando la mesa de monedas, nuevas sucursales con enfoques corporativos y otras en consumo, y el diseño e incorporación de nuevos productos bancarios. Actualmente funge como asesor en INDESA.

Representante Legal _____

2- Empleados de importancia y asesores

Junta Asesora del Grupo y de Indesa Capital, Inc.

Guillermo O. Chapman, Jr. – Presidente de la Junta Asesora y Socio Principal

Licenciado en economía de Lousiana State University y Maestría en Economía y Finanzas de la misma institución. Fundador y Presidente de la Junta Asesora y Socio Principal de INDESA HOLDINGS CORP. y subsidiarias. Cuenta con más de cuarenta años de experiencia en la consultoría a empresas privadas y al sector público en factibilidad de proyectos, asesoría financiera, estrategia y análisis del entorno económico. Fue Ministro de Planificación y Política Económica de la República de Panamá (ahora Ministerio de Economía y Finanzas) y Gobernador del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (1994-1998). Formó parte del grupo de empresarios que fundó la Bolsa de Valores de Panamá en 1990 y sirvió como Presidente de su Junta Directiva en el periodo 1993-1994. En la actualidad también es miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá.

Marco A. Fernández

Economista de la Universidad de los Andes y Ph.D. en Economía de la Universidad de Manitoba, Winnipeg, Canadá. Profesor Visitante de INCAE Business School desde 1989 hasta la fecha y miembro de Juntas Directivas de destacadas empresas bancarias, de seguros y comerciales. Miembro de la Junta Asesora y socio de Indesa Holdings Corp. y subsidiarias. Ha sido analista del entorno empresarial en Panamá y en otros países latinoamericanos por los últimos treinta años. Ha publicado trabajos sobre dolarización, sostenibilidad fiscal, integración financiera internacional y estrategia empresarial para instituciones financieras.

3- Asesores Legales

Los asesores legales del Emisor son: Patton, Moreno & Asvat, domiciliados en el Paseo Roberto Motta, Costa del Este, edificio Capital Plaza, piso 8, con teléfono 260-8044, fax 263-7887 y apartado postal 0819-05911. Estos asesores legales son los mismos que prestan sus servicios para el registro de los valores objeto de la oferta pública. El Emisor no tiene abogado interno.

4- Auditores.

Los auditores externos del Emisor son: PricewaterhouseCoopers y el contacto principal es el Licda. Diana Lee, Socia de la firma quien puede ser localizada en el teléfono 206-9200, fax 264-5627. El Emisor no tiene auditor interno.

5- Designación por acuerdos o entendimientos

Representante Legal _____

Ninguno de los directores y/o dignatarios del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. Compensación

Durante el año 2013, Indesa Capital, Inc. no compensó directamente a los directores más allá de una dieta nominal. Sin embargo, la tenedora de sus acciones, el Grupo, anualmente compensa a Indesa Managing Partners, sociedad civil debidamente incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, por el manejo y desarrollo de los negocios del Grupo, incluyendo Indesa Capital, Inc. Indesa Managing Partners es liderada por Luis A. Navarro, Felipe E. Chapman y Frederick A. Obediente y el esquema de compensación está basado en un acuerdo de administración entre las partes.

De igual manera, el Emisor no tiene contemplado realizar reserva alguna en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios.

C. Prácticas de la Directiva

El Emisor observa recomendaciones y prácticas de buen gobierno corporativo principalmente a través de las directrices de su accionista el Grupo.

Como parte de dichas prácticas, el accionista ha resuelto la conformación de comités ejecutivos, a través de los cuales se propone identificar, mitigar y dar seguimiento a los aspectos de potencial riesgo al negocio del emisor y sus afiliadas. El Emisor ha implementado dos (2) comités que reportan directamente a su Junta Directiva, a saber:

Comité Ejecutivo del Emisor

Integrado por personal ejecutivo de las unidades de negocio del Emisor y está compuesto por el Presidente de Indesa Capital, Inc. su Vicepresidente y Tesorero.

Dentro de las principales funciones del Comité Ejecutivo se encuentran ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva del Emisor. Es responsabilidad del Comité Ejecutivo, el fiel cumplimiento y monitoreo de la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva, tomando en consideración los riesgos y la posición financiera de la empresa. Las reuniones se celebran una vez por semana, con un quórum mínimo de cuatro miembros del Comité, siendo indispensable la presencia de al menos un dignatario de la Junta Directiva del Emisor.

Comité de Tesorería de Indesa Capital, Inc.

El Comité de Tesorería de Indesa Capital, Inc. está constituido directores de la entidad que tengan experiencia en un rol activo de inversionista en el mercado de

valores local e internacional, de los cuales tres (3) de los miembros deben ser parte de la Junta Directiva del Emisor.

Antes de efectuar alguna inversión la misma tendrá que ser evaluada verificando que se cumplan los requisitos de rentabilidad, seguridad, liquidez y legalidades establecidas en el manual del Comité de Tesorería de Indesa Capital, Inc. El Comité de Tesorería será el encargado de la ejecución de la gestión de inversiones del Emisor y las gestiones diarias de este Comité serán realizadas por el personal del departamento de inversión que reportará al Comité todas sus transacciones.

Las decisiones del Comité son tomadas por consenso, con la aprobación de por lo menos dos (2) miembros del Comité que pertenezcan a la Junta Directiva y sus reuniones ocurren como mínimo una vez al mes. El Comité tiene autorización para ejecutar inversiones con monto de hasta un millón de dólares ($1,000,000.00); arriba de este monto se deberá solicitar autorización a la Junta Directiva.

D. Empleados

Indesa Capital, Inc. cuenta con diecinueve (19) empleados, además de los tres (3) miembros de Indesa Managing Partners, los cuales no se encuentran organizados en sindicatos ni amparados por una convención colectiva de trabajo.

E. Propiedad Accionaria

En la actualidad, el Grupo es propietario del 100% de las acciones del Emisor y no forma parte de Grupo económico alguno. En términos de la participación accionaria de la Junta Directiva en la propiedad del Emisor a través de su tenedora El Grupo, más del 60% del total de acciones emitidas y en circulación se encuentran concentradas en la misma.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

En la Sección VII del Acuerdo SMV No 6-2000 del 19 de mayo de 2000, según ha sido modificado por los Acuerdos SMV No. 15-2000 del 28 de agosto de 2000, No. 12-2003 de 12 de noviembre de 2003 y No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004, se establece una lista de todas las personas que para los efectos de dicho acuerdo tienen la condición de Parte Relacionada del Emisor.

En la presente oferta de Bonos, existen las siguientes vinculaciones con Partes Relacionadas:

I. Los directores y/o dignatarios de la empresa Emisora, Indesa Capital, Inc. son, a su vez, directores y/o dignatarios del Grupo

II. La sociedad fiadora es una empresa relacionada al Emisor.

III. Uno es los Directores del Emisor (Felipe Chapman), es Presidente de la Bolsa de Valores de Panamá

Representante Legal _____

IV. Uno de los Directores del Emisor (Guillermo Chapman III), es ejecutivo de Empresa General de Capital, S.A. subsidiaria de Empresa General de Inversiones, S.A., grupo que incluye el Banco General, S.A. y BG Investment, Co., Inc., que brindan el servicio de Agente de Pago y Registro y Puesto de Bolsa al Emisor

V. El Balance General y el Estado de Resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, detalladas a continuación:

Indesa Capital, Inc.
($USD)

	Para el año terminando el 31 de diciembre,	
	2013	2012
Saldos con partes relacionadas		
Activos		
Prestamos por cobrar	-	56,032
Valores disponibles para la venta	1,065,048	1,000,000
Cuentas por cobrar - otras	557,507	394,821
Pasivos		
Cuentas por pagar, accionista	8,626,772	867,825
Cuentas por pagar -empresa relacionada	-	-
Bonos por pagar - empresa relacionada	-	9,234,000
Transacciones con partes relacionadas		
Ingresos		
Intereses sobre prestamos	4,258	151,944
Costos		
Intereses sobre bonos	52,621	601,854
Gastos generales y administrativos		
Servicios profesionales	607,960	303,350
Dietas	19,200	9,400

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Capital, Inc. (ver Anexo).

V. TRATAMIENTO FISCAL

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, que dimanen de la enajenación de valores emitidos o garantizados por el Estado.

Representante Legal _____

De igual manera, tratamiento fiscal similar tendrán las ganancias y las pérdidas provenientes de la enajenación de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, siempre que dicha enajenación se dé,

1. A través de una bolsa de valores u otro mercado organizado; ó

2. Como resultado de una fusión, una consolidación o una reorganización corporativa, bajo ciertas condiciones establecidas en dicha norma.

Asimismo, según el Artículo 270 del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999, los intereses que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores causarán impuesto sobre la renta a base de una tasa única del cinco por ciento (5%) que deberá ser retenido por la persona que pague o acredite tales intereses. Estas rentas no se considerarán parte de las rentas brutas de los contribuyentes, quienes no quedan obligados a incluirlas en su declaración de rentas.

Las sumas retenidas deberán ingresar al Tesoro Nacional dentro de los treinta días siguientes a la fecha de pago o acreditamiento, junto con una declaración jurada en formularios suministrados por el Ministerio de Economía y Finanzas. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará conforme lo estipula el Código Fiscal.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que además sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se le dará a la inversión en los Bonos. Cada tenedor deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en los Bonos previo a la inversión en los mismos.

VI. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Indesa Capital, Inc. realizó una emisión de Bonos Corporativos por un valor nominal total de quince millones de dólares (US$15,000,000.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos en una sola serie en febrero de 2010. Estos bonos fueron redimidos en su totalidad en enero de 2013. Los Bonos devengaron una tasa anual de 6.5%. Los intereses de los Bonos fueron pagaderos trimestralmente los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o la fecha de redención anticipada.

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

A continuación se presenta un resumen financiero de los resultados de operación y cuentas del Balance del año 2013 y de los tres períodos fiscales anteriores:

Presentación aplicable a emisores del sector financiero:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Ingresos Totales	2,577,259	1,673,899	3,373,744	1,850,080
Ingresos por intereses	248,781	562,797	575,758	941,270
Gastos por intereses	(52,621)	(601,854)	(600,210)	(544,385)
Gastos de operación	(1,669,677)	(884,219)	(1,361,027)	(971,926)
Acciones emitidas y en circulación	300,000	300,000	300,000	300,000
Utilidad o pérdida por acción	2.19	0.48	3.37	0.84
Utilidad o pérdida del período	658,333	142,891	1,010,093	251,800

BALANCE GENERAL	Diciembre 2013	Diciembre 2012	Diciembre 2011	Diciembre 2010
Cartera Total de Préstamos	2,435,946	802,597	3,371,261	6,340,104
Préstamos por cobrar, netos	2,331,212	554,462	3,109,393	5,819,941
Morosidad	415,503	637,293	873,141	1,413,258
Activos totales	10,223,103	11,892,897	12,113,865	10,757,569
Efectivo y depósitos en bancos	1,199,311	3,877,255	3,856,581	3,855,748
Deuda total (excluye deuda de acciones comunes)	220,681	9,964,388	9,664,493	9,386,153
Acciones preferidas	-	-	-	-
Capital pagado	550,000	550,000	550,000	550,000
Reserva para préstamos incobrables	104,120	244,651	253,353	500,943
Patrimonio total	1,375,650	1,060,684	1,393,006	801,800
RAZONES FINANCIERAS:				
Deuda total + depósitos/patrimonio	220,682	9,964,392	9,664,496	9,386,158
Préstamos/activos totales	0.23	0.05	0.26	0.54
Gastos de operación/ingresos totales	0.65	0.53	0.40	0.53
Morosidad/reservas	3.99	2.60	3.45	2.82
Morosidad/cartera total	0.17	0.79	0.26	0.22

*Fuente: Estados Financieros Interinos e Auditados de Indesa Capital, Inc. (ver Anexo).

Representante Legal _____

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Presente los Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado independiente. (Adjuntos)

IV PARTE
GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica Si, la estructura de Gobierno Corporativo se rige bajo los lineamientos establecidos por las empresas subsidiarias de Indesa Holdings Corp.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí.
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. Sí.
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sí.
	c. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. Sí.
	d. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria. Sí.
	e. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Sí.

Representante Legal _____

	f. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Sí.
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Etica. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No.
	e. Control razonable del riesgo. Sí.
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí.
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Sí.
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí.
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Sí.

Representante Legal _____

5.	j. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

	Composición de la Junta Directiva
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 7.
	b. Número de Directores Independientes de la Administración 4.
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas No hay requerimiento especial.

	Accionistas
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:
	a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí
	d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Representante Legal _____

	No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). No existen reglas escritas de gobierno corporativo.

	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente Sí.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente Comité de Inversiones: Para efectos del otorgamiento de inversiones, y según la cuantía de las inversiones solicitados, las propuestas de inversiones deben ser consideradas por el Comité de Inversiones. El Comité atiende solicitudes para autorizar créditos de cualquier tipo sujeto a revisión de la Junta Directiva del Emisor, dependiendo de la cuantía del crédito. Las decisiones del Comité son tomadas por consenso y sus reuniones ocurren como mínimo una vez por semana un quórum mínimo de tres miembros y incluyendo al menos dos miembros designados por la Junta Directiva. Igualmente, las decisiones para el otorgamiento de créditos se fundamentan en los niveles de aprobación de créditos por tipo de producto que se detallan a continuación.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No existen reglas escritas de gobierno corporativo.
	d. Otros: Para las empresas del grupo se ha establecido un Comité Ejecutivo, encargado de ejecutar los planes estratégicos y hacer cumplir las directrices señaladas por la Junta Directiva de Indesa Holdings. Es responsabilidad del Comité Ejecutivo, el fiel cumplimiento y monitoreo de la ejecución de los planes de negocios para lograr los objetivos de rentabilidad estipulados por la Junta Directiva, tomando en consideración los riesgos y la posición financiera de la empresa. Las reuniones se celebran una vez por semana, con un quórum mínimo de cuatro miembros del Comité, siendo indispensable la presencia de al menos un dignatario de la Junta Directiva de Indesa Holdings Corp.
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría No.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. Sí.

Representante Legal _____

	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No.

	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos Está constituido por el Presidente de Indesa Capital, Inc., el Vicepresidente, Tesorero y los Gerentes de Productos.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Presente los Estados Financieros anuales, auditados por un Contador Público Autorizado de las personas que han servido de garantes o fiadores de los valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, cuando aplique.

VI PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

1. **Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio:**

1.1 Diario de circulación nacional _____

1.2 Periódico o revista especializada de circulación nacional _____

1.3 Portal o Página de Internet Colectivas (*web sites*), del emisor, siempre que sea de acceso público www.indesa.com.pa

1.4 El envío, por el emisor o su representante, de una copia del informe respectivo a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

Representante Legal _____

1.5 El envío de los Informes o reportes periódicos que haga el emisor (v.gr., Informe Semestral, Memoria o Informe Anual a Accionistas u otros Informes periódicos), siempre que: a) incluya toda la información requerida para el Informe de Actualización de que se trate; b) sea distribuido también a los inversionistas que no siendo accionistas sean tenedores de valores registrados del emisor, y c) cualquier interesado pueda solicitar copia del mismo.

2. Fecha de divulgación.

2.1 Si ya fue divulgado por alguno de los medios antes señalados, indique la fecha:

2.2 Si aún no ha sido divulgado, indique la fecha probable en que será divulgado: a partir de 31 de marzo de 2013.

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.

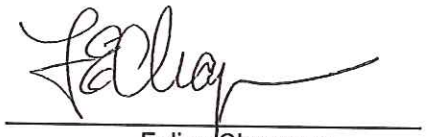

Felipe Chapman
Representante Legal

Representante Legal _____